



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada 50/96;

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, en virtud de los términos dispuestos en la Resolución N° 1279/79, a la oficial de la Cámara Nacional Electoral, señora María Florencia Lombán al Juzgado Federal de Mercedes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION